

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006
con dictamen de los auditores independientes

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del Comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de actividades

Estados de cambios en la situación financiera

Notas de los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Asociados de
Transparencia Mexicana, A.C.

Hemos examinado los balances generales de Transparencia Mexicana, A. C., al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados de actividades y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados conforme a las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones importantes efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transparencia Mexicana, A.C., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las actividades y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Mario Arregoytia García

México, D.F., a
10 de marzo de 2008

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Asociados de
Transparencia Mexicana, A. C.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Transparencia Mexicana, A.C., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo Rector, con relación a la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

He asistido a las Asambleas de Asociados y Juntas del Consejo Rector a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Transparencia Mexicana, A. C., al 31 de diciembre de 2007, las actividades y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Comisario

México, D.F., a
10 de marzo de 2008

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Balances generales

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2007	2006
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización	\$ 10,411,938	\$ 2,437,575
Contribuciones por recibir de proyectos terminados (Nota 3)	2,628,000	601,600
Pagos anticipados	25,329	36,253
Total del activo circulante	<u>13,065,267</u>	<u>3,075,428</u>
Mobiliario, equipo e instalaciones, neto (Nota 4)	190,867	274,281
Total del activo	<u>\$ 13,256,134</u>	<u>\$ 3,349,709</u>
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Impuestos por pagar	\$ 248,876	\$ 122,147
Honorarios por pagar a testigos sociales (Nota 6)	769,333	593,300
Ingresos diferidos para proyectos por realizar (Nota 5)	2,312,092	-
Otros acreedores (Nota 7)	2,814,884	73,521
Total del pasivo	<u>6,145,185</u>	<u>788,968</u>
Patrimonio (Nota 8):		
Patrimonio	7,110,949	2,560,741
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 13,256,134</u>	<u>\$ 3,349,709</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

TRANSPARENCIA MEXICANA, A. C.

Estados de actividades

(Notas 1 y 2)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006
Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción (Nota 5)	\$ 5,197,603	\$ 1,100,000
Costos directos relacionados	5,197,603	498,946
	-	601,054
Contribuciones para pactos de integridad (Nota 5)	5,113,811	3,080,725
Costos directos relacionados	2,682,006	2,160,206
	2,431,805	920,519
Contribuciones para otros proyectos (Nota 5)	3,793,959	3,911,514
Costos directos relacionados	998,858	3,687,902
	2,795,101	223,612
Efecto neto por cancelación de provisiones de años anteriores	-	(31,816)
Gastos indirectos de proyectos	516,268	1,539,607
Recursos netos generados por las actividades	4,710,638	237,394
Gastos de administración	373,730	319,362
Remanente (déficit) de operación	4,336,908	(81,968)
Producto integral de financiamiento:		
Rendimiento de las inversiones en valores	212,595	109,939
Gastos financieros, neto	(296)	(709)
Utilidad en cambios, neto	1,001	14,098
	213,300	123,328
Remanente del ejercicio	\$ 4,550,208	\$ 41,360
Patrimonio al principio del año	\$ 2,560,741	\$ 2,519,381
Remanente del ejercicio	4,550,208	41,360
Patrimonio al final del año	\$ 7,110,949	\$ 2,560,741

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados de cambios en la situación financiera

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006
Operación		
Remanente del ejercicio	\$ 4,550,208	\$ 41,360
Depreciación y amortización aplicada a resultados que no requirió la utilización de recursos	103,692	101,166
	4,653,900	142,526
Cambios en:		
Contribuciones por recibir de proyectos terminados	(2,026,400)	2,425,684
Impuesto al valor agregado por recuperar	-	110,570
Pagos anticipados	10,924	(7,277)
Impuestos por pagar	126,729	13,916
Honorarios por pagar a testigos sociales	176,033	(564,200)
Cuentas por pagar por el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción	-	(2,062,145)
Ingresos diferidos para proyectos por realizar	2,312,092	(1,415,169)
Otros acreedores	2,741,363	(11,529)
Recursos generados por (aplicados en) por la operación	7,994,641	(1,367,624)
Inversión		
Adquisición de mobiliario, equipo e instalaciones, neto	(20,278)	(196,015)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(20,278)	(196,015)
Aumento (disminución) neto de efectivo	7,974,363	(1,563,639)
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización al inicio del año	2,437,575	4,001,214
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización al final del año	\$ 10,411,938	\$ 2,437,575

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

1. Actividad de la asociación y aspectos organizativos

Transparencia Mexicana, A.C. (la Institución), capítulo nacional de Transparencia Internacional, se constituyó el 13 de mayo de 1999. Su objeto social que no tiene fines lucrativos consiste en realizar investigaciones que contribuyan a fortalecer el marco institucional y la cultura de la legalidad en México y en general, al estudio, publicación y difusión de los distintos aspectos relacionados con el combate a la corrupción.

La emisión de estos estados financieros y sus notas serán autorizadas por la Asamblea General de Asociados con fecha 15 de abril de 2008.

El Consejo Rector es el máximo órgano administrativo y de gobierno de la Asociación. Este órgano es el encargado de elaborar las líneas de trabajo de la Institución a través de estrategias de índole general que permitan impulsar políticas públicas y privadas que incidan en el combate a la corrupción. El Consejo Rector está integrado por las siguientes personas:

Manuel Arango Arias
Sergio García Ramírez
David Ibarra Muñoz
Gastón Luken
Humberto Murrieta Necoechea
Olga Pellicer Silva
Felipe Pérez Cervantes
Ricardo Pozas Horcasitas
Federico Reyes Heróles (Presidente del Consejo Rector)
Luis Rubio Freidberg
José Sarukhán Kermez
Ulises Schmill Ordóñez
Bernardo Sepúlveda Amor

Los miembros del Consejo Rector colaboran probono en la Institución.

2. Principales políticas contables

La información que se presenta en los estados financieros de la Institución cumple con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) para lograr una presentación razonable. A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros adjuntos:

a) Bases de preparación de los estados financieros

La Institución reconoce los lineamientos de los Boletines B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y E-2 “Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas”.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución tiene la política de preparar sus estados financieros sobre la base del valor histórico original, por lo tanto no incorpora los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones del Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”, sin embargo, estos efectos no se estiman de importancia.

c) Inversiones en valores de inmediata realización

Las inversiones en valores de inmediata realización se presentan a su costo más intereses devengados, cifra que es similar a su valor de mercado.

d) Mobiliario, equipo e instalaciones

El mobiliario, equipo e instalaciones se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes en que se adquiere, aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipo de cómputo	30%
Equipo de oficina	10%
Instalaciones en bienes arrendados	33%

e) Reconocimiento de contribuciones recibidas y gastos

Las contribuciones por aportaciones para la realización de proyectos generales o específicos, por donativos, por cuotas o por cualquier otro origen se registran en el momento en que se reciben, excepto en los casos que se mencionan a continuación:

- Las contribuciones para proyectos concluidos y que al cierre del ejercicio no se han recibido, se registran como contribuciones por recibir y el ingreso correspondiente, siempre y cuando exista una certeza razonable de que la aportación será recibida dentro de los siguientes seis meses. Los costos relativos son provisionados en el mismo ejercicio.
- Las contribuciones recibidas que serán utilizadas en el ejercicio siguiente, se registran como un ingreso diferido reconociéndose en resultados conforme se realizan los proyectos.

f) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las diferencias cambiarias entre esta fecha y la de su cobro o pago, o las derivadas de la conversión de los saldos en monedas extranjeras al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nota 10 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

g) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

h) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor en 2008 que le podría aplicar a la Institución:

NIF B-13, *Hechos posteriores*. Requiere, entre otros, que se reconozcan en el período en que realmente se lleven a cabo las reestructuraciones de activos y pasivos y las renunciaciones por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por la entidad con compromisos de contratos de deuda. Estos asuntos solo se revelarán en notas sobre los estados financieros.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, que sustituye al actual estado de cambios en la situación financiera y que muestra las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en el periodo determinadas a través del método directo o indirecto.

NIF D-3, Beneficios a los empleados, que sustituye al actual Boletín D-3, Obligaciones laborales. Esta nueva norma establece: 1) que los beneficios a empleados se deben clasificar en corto y largo plazo, por terminación y al retiro; 2) la amortización en periodos más cortos las partidas pendientes de amortizar y que las pérdidas o ganancias actuariales se puedan reconocer en resultados conforme se devenguen; 3) la eliminación del reconocimiento de un pasivo adicional con el consecuente reconocimiento de un activo intangible y el reconocimiento de una partida de pérdida integral; 4) el tratamiento de la PTU causada y diferida, ésta última debe reconocerse con base en el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4.

3. Contribuciones por recibir de proyectos terminados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se tienen registradas las siguientes contribuciones comprometidas pendientes de recibir al cierre del ejercicio para proyectos concluidos a esas fechas:

	2007	2006
Pactos de Integridad:		
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$ 1,344,000	\$ -
Comisión del Agua del Estado de México	164,000	
Secretaría de Administración del Gobierno del estado de Chiapas	800,000	-
Comisión Federal de Electricidad	-	496,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-	105,600
	<u>2,308,000</u>	<u>601,600</u>
Otros proyectos:		
Subsecretaría de Educación Media Superior	320,000	-
	<u>\$ 2,628,000</u>	<u>\$ 601,600</u>

4. Mobiliario, equipo e instalaciones

Este renglón se integra como sigue:

	2007		2006	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo	\$ 384,606	\$ (326,575)	\$ 364,328	\$ (268,219)
Equipo de oficina	146,155	(49,171)	146,155	(34,556)
Instalaciones en bienes arrendados	92,174	(56,322)	92,174	(25,601)
	<u>622,935</u>	<u>\$ (432,068)</u>	<u>602,657</u>	<u>\$ (328,376)</u>
Neto	<u>\$ 190,867</u>		<u>\$ 274,281</u>	

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cargos a resultados por concepto de depreciación ascendieron a \$ 103,692 y \$ 101,166, respectivamente.

5. Contribuciones recibidas

En el ejercicio de 2007, Transparencia Mexicana realizó las siguientes actividades de acuerdo a su estructura programática. Dentro del Programa de Diagnóstico, Medición y Evaluación de Impacto realizó la cuarta edición del Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. En el Programa de Fortalecimiento de la Integridad, realizó el monitoreo ciudadano de los siguientes procedimientos a través de Pactos de Integridad: Contratación del servicio de producción de credencial para votar del IFE; la expedición y películas de seguridad del pasaporte digital mexicano de la SRE, el Proyecto Hidroeléctrico La Yesca de la CFE; la terminal de contenedores y una vía férrea en el puerto de Punta Colonet de la SCT; la adquisición de material radiológico y bienes para diálisis peritoneal continua ambulatoria del IMSS. En las entidades federativas, se vigilaron los siguientes: el acueducto para abastecimiento de agua en Querétaro; la construcción del microcircuito de distribución de agua potable en Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Chicoloapan, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Solidaridad y La Paz del Estado de México; la contratación de suministro de medicamento y material de curación mediante módulos en hospitales en Chiapas.

Dentro del Programa de Fortalecimiento de la Integridad se realizó también el Manual Ciudadano 2007 en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social. En materia educativa, se realizó el monitoreo ciudadano del procedimiento de selección de directores de planteles de educación media superior.

En el ejercicio de 2006, se realizaron las siguientes actividades: Estudio sobre surtimiento de medicamentos a los derechohabientes del IMSS; Difusión de los resultados de la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2006; Manual ciudadano 2007 "SEDESOL a los ojos de todos"; Encuesta de opinión ciudadana sobre la corrupción de Baja California; Índice Nacional de reputación empresarial 2007; así como "Pactos de integridad" con las siguientes instituciones: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Instituto Estatal Electoral del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación Pública, Instituto Federal Electoral, Banco Nacional de Obras y Servicios, SNC, Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (pacto terminado en 2007 cuyo informe se entrega y cobra en 2007) y Comisión Federal de Electricidad.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las contribuciones recibidas y las reconocidas en resultados fueron las siguientes:

	2007	2006
Contribuciones para el Programa de Diagnóstico y Medición de la Corrupción:		
Cemex Concretos, S.A. de C.V.	\$ 1,094,750	\$ -
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	1,100,000	-
Minera Fresnillo, S.A. de C.V.	1,079,460	-
Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A.C.	554,795	-
Fundación Grupo Modelo A.C.	1,075,200	-
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	1,000,000	-
Televisión Azteca, S.A. de C.V.	1,105,490	-
FEMSA Servicios, S.A. de C.V.	500,000	-
Banco Nacional de México	-	1,100,000
Contribuciones recibidas	<u>7,509,695</u>	1,100,000
Contribuciones diferidas	2,312,092	-
Contribuciones reconocidas en resultados	<u>5,197,603</u>	1,100,000

	2007	2006
Contribuciones para Pactos de Integridad:		
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-	105,600
Secretaría de Educación Pública	-	50,000
Comisión Federal de Electricidad	290,000	496,000
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	-	100,000
Asamblea Legislativa del Distrito Federal	-	252,625
Secretaría de Relaciones Exteriores	856,000	-
Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado de Querétaro.	1,059,811	-
Comisión del Agua del Estado de México	764,000	-
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,344,000	-
Secretaría de Administración Gobierno del Estado de Chiapas	800,000	-
Instituto Federal Electoral	-	747,500
Instituto Estatal Electoral de Chiapas	-	400,000
Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez Chiapas	-	344,000
Concesionaria Autopista Monterrey-Salttillo	-	585,000
Contribuciones reconocidas en resultados	5,113,811	3,080,725
Contribuciones para otros proyectos:		
The William and Flora Hewlett Foundation	2,168,427	-
Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.	600,000	-
Mancera, S.C.	136,500	130,000
Transparencia Internacional	51,911	8,233
Secretaría de Desarrollo Social	319,000	211,000
Secretaría de Educación Pública	320,000	-
Banco Mundial	165,000	-
Embajada Británica	-	499,081
Voy Comunicación, S.C.	-	445,200
Instituto Mexicano del Seguro Social	-	2,618,000
Wireless Application Team, S.A. de C.V.	3,000	-
Sociedad Panamericana de Estudios Empresariales A.C.	10,121	-
COPARMEX Ciudad Juárez	20,000	-
Contribuciones reconocidas en resultados	3,793,959	3,911,514
Total de contribuciones reconocidas en resultados	\$ 14,105,373	\$ 8,092,239

6. Honorarios por pagar a testigos sociales

Son los honorarios que se pagan a las personas que son designadas como testigos en los pactos de integridad.

7. Otros acreedores

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se tienen los siguientes saldos:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.	\$ 770,148	\$ -
WMC Y Asociados, S.A. de C.V.	791,330	-
Estadística Aplicada e Investigación de Mercados, S.A. de C.V.	373,146	-
Profesionales y Asesores en Informática, S.A. de C.V.	97,152	-
Berumen y Asociados, S.A. de C.V.	783,108	-
Eduardo A. Bohórquez	-	73,521
	<u>\$ 2,814,884</u>	<u>\$ 73,521</u>

8. Patrimonio

Los bienes que constituyen el patrimonio de la Asociación, así como sus ingresos, se deben destinar exclusivamente a las actividades propias de su objeto social.

No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En el evento de la disolución y liquidación de la Asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación a entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

9. Entorno fiscal

Transparencia Mexicana, A.C., por ser una asociación civil sin fines de lucro no es contribuyente del régimen general del Impuesto Sobre la Renta (ISR); ni del Impuesto al Activo, ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Sin embargo, la Asociación debe pagar por concepto de ISR el 28% sobre ciertas erogaciones no deducibles.

La Institución es responsable solidaria con las autoridades fiscales respecto de las retenciones de impuestos, tales como ISR de personas físicas por pago de sueldos y honorarios asimilables a sueldos.

La Institución no podrá destinar más del 5% de las contribuciones recibidas para cubrir sus gastos de administración, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley del ISR.

10. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución mantiene en su activo circulante un importe de U.S. \$ 9,691 y U.S. \$ 9,636, respectivamente, valuados al tipo de cambio de \$ 10.9157 en 2007 (\$ 10.8116 en 2006).